



## CONCURSO EXCELENCIA EN PRODUCCIÓN TUNERA.

1.- Podrán participar todos los productores de tuna de la región de San Martín de las Pirámides.

2.- Los participantes deberán entregar sus tunas de exhibición en caja de tipo Veracruz de 17 kg, el día 02 de agosto a las 10:00am. en las instalaciones de la feria y las acomodaran en su stand asignado para exposición.

3.- Los participantes deberán entregar la caja de tuna con la cual participaran en el concurso por la excelencia en producción tunera, la cual debe de ir en caja tipo Veracruz de 17 kg, con el distintivo correspondiente de su grupo o persona, en un horario de 8:00 a 10:00 a.m. el día 06 de agosto en la oficina del patronato de la feria de la tuna, que se encuentra dentro de las instalaciones.

4.- Los stands deberán ser originales e innovadores.

5.- Los participantes podrán inscribirse en forma personal a partir del 22 de julio del año en curso con un horario de 9:00 a 16:00 horas, en la oficina de Desarrollo Agropecuario.

6.- Los requisitos con los cuales deberán presentarse para la inscripción son los siguientes:

- . Original y copia de credencial de lector.
- . Constancia de productor.
- . Documentos que acrediten la propiedad de la huerta del participante.
- . Croquis de ubicación (de la huerta).

7.- La constancia de productor será expedida en el área de desarrollo agropecuario, previamente solicitada y bajo estricta supervisión al huerto participante.

8.- Deberán estar presentes en el momento del concurso los participantes registrados previamente, de no ser así quedarán descalificados automáticamente.

9.- para la calificación se tomara en cuenta los siguientes parámetros:

- . Grado brix.
- . Espesor de cascara.
- . Peso.
- . Tamaño.
- . Color.
- . Limpieza.
- . Ph.

10.- El jurado estará conformado por especialistas en la materia (SAGARPA, SEDAGRO y la UACH) su fallo sera inapelable.

11.- Los ganadores se darán a conocer en el evento de la clausura de la feria.

### Para la Venta Exhibición de Tuna.

- a.- podrán participar todos los productores de tuna de toda la región.
- b.- deberán solicitar su stand a partir de los días 22 de julio al 31 de julio del año en curso en un horario de 9:00 a 16:00 horas en la oficina de desarrollo agropecuario.(cupos limitados).
- c.- una vez asignado su stand deberá tener atención al público con el

### Siguiente Horario:

- a) 02 de agosto del 2017 de 10:00 a 21:00 horas.
- b) 03 de agosto del 2017 de 10:00 a 21:00 horas.
- c) 04 de agosto del 2017 de 10:00 a 21:00 horas.
- d) 05 de agosto del 2017 de 10:00 a 21:00 horas.
- e) 06 de agosto del 2017 de 10:00 a 21:00 horas.
- d) El stand es proporcionado por el h. ayuntamiento y tienen una medida de 3x2 metros cuadrados y 2.30 metros de altura.
- e) El área de desarrollo agropecuario designara a una persona que se encargue de supervisar los stands para el cumplimiento de originalidad e Innovación.
- f) El precio para la venta dentro del recinto sera estandarizado por el patronato de la feria.

### Premiación Exposición de Tuna.

- 1er lugar: Desespinaadora de tuna con secadora y seleccionadora.
- 2do lugar: Parihuela tipo aspersora con 3 pistones de cerámica de 6.5 HP
- 3er lugar: Picadora de nopal de 13 HP

### Mayores Informes

en la oficina de desarrollo agropecuario del municipio de San Martín de las Pirámides, estado de México.  
tel:01 (594)95 8-20-91-8-20-53 ext.120.

